



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Dependencia o Entidad	H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla.		
Unidad Administrativa	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Nombre del trámite o servicio	Inscripción a Preparatoria abierta		
Descripción del trámite o servicio	Se reciben los documentos personales de la persona interesada, se le pide que firme cedula de ingreso. Una vez recibidos todos los documentos, se llevan a la CORDE 15 de Ciudad Serdán para la inscripción al programa.		
Modalidad (si existe)	Híbrida, se estudia en línea y se presenta el examen de manera presencial.	Tipo de trámite	Inscripción a preparatoria abierta, se entrega credencial de preparatoria emitida por la SEP y una vez terminado el programa se entrega certificado emitido por la SEP.
¿Quién puede solicitar el trámite?	Personas a partir de 15 años de edad con secundaria terminada.		
Fundamento Jurídico	Ley General de Educación, Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Convenios de Transferencia y Manual de operación de sistemas Abiertos y a distancia (SIOSAD)		
Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	El trámite se realiza una vez que se cumpla con los requisitos solicitados por la Regiduría de educación		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Daniela Pérez Trejo	Teléfono	249 133 26 69
Cargo	Gestora del Programa de Preparatoria Abierta	Correo	perezdaniela857@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado de 09:00 horas - 14:00 horas
Dirección	Calle José Joaquín Pesado No. 102, Palmar de Bravo, Puebla.	Correo	educacion@plamardebravo.gob.mx
MEDIO DE PRESENTACIÓN			

- escribiendo un nuevo porvenir -



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Pasos a seguir	Descripción de los pasos que deberá realizar el ciudadano para la obtención del trámite o servicio. 1.- Asistir a pedir información del trámite y los requisitos a la oficina de la Regiduría de educación del municipio. 2.- Presentar los requisitos indicados en la oficina de Regiduría de educación del municipio. 3.- Se entregan los documentos en la CORDE 15 de Serdán de la persona interesada, esperar aproximadamente 15 días a que esté lista su inscripción. 4.- Una vez inscrito, se le entrega una credencial de estudiante de preparatoria con la cual ya puede solicitar y presentar examen.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica.
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica.
Nombre del formato	No aplica.	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica.
REQUISITOS			
Nombre del requisito	Para mayores de edad: 1.- Una copia de acta de nacimiento, 2.- Una copia de INE vigente, 3.- Una copia de CURP actualizada, 4.- 2 fotografías tamaño infantil 5.- Una copia de certificado de secundaria. Para menores de edad: 1.- Una copia de comprobante domiciliario, 2.- Una copia de acta de nacimiento, 3.- Una copia de CURP actualizado, 4.- 2 fotografías tamaño infantil 5.- Una copia de certificado de secundaria.		
Fundamento jurídico	Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP)		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Una vez inscrito, la Regiduría de Educación le entregara al alumno una credencial de estudiante con matrícula única y debe conservarla todo el programa.		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Indicar monto	\$110 pesos cada examen, a partir de 22 exámenes, depende del alumno. 11.75	Medios disponibles de pago	Se puede cubrir por transferencia o en establecimientos autorizados; Seven- eleven, farmacias del ahorro, bodega Aurrera, Walmart, Walmart Exprés, Circle y con código QR.
Fundamento jurídico	Ley General de Educación y Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2025.		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si.		
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	Al cumplir con los requisitos solicitados en tiempo y forma le hacemos entrega de credencial de preparatoria al alumno y a partir de ahí recibe el servicio solicitado sin inconvenientes.		
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No aplica.	Nombre de la inspección o verificación	No aplica.
Fundamento jurídico	No aplica.		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica.	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica.
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	De 15 a 20 días hábiles		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica.		
VIGENCIA			

- escribiendo un nuevo porvenir -



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Señale la vigencia	Entre 7 y 8 meses		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Ciudadanía mayor de 15 años de edad y que cuenten con certificado de secundaria	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	Entre 15 y 25 solicitudes por semana	Número de solicitudes rechazadas	Ninguno
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Las inscripciones se pueden realizar todo el año a excepción de periodos vacacionales		